

**CARRETERAS Y PUENTES DEL CONDADO DE ARANSAS****TELÉFONO:** (361) 790-0152**CORREO ELECTRÓNICO:** roadbridge@aransascounty.org

1931 FM 2165, ROCKPORT, TX 78382

-----SOLO PARA USO INTERNO-----

DÍA RECIBIDO:**\$50 CASH/CHECK #:****RECIBO #:****WORK ORDER #:****PERMIT #:****PERMISO DE ENTRADA DEL CONDADO DE ARANSAS**

DUEÑO: _____ TELÉFONO: _____

DIRECCION POSTAL: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

CONTRATISTA: _____ TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ MÉTODO DE CONTACTO PREFERIDO: _____

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD: _____ ANCHO DE ACCESO VEHICULAR: _____

SE REQUIERE UN MÍNIMO DE 18 PIES

¿SE TRATA DE UNA AMPLIACIÓN DE UN ACCESO EXISTENTE? SÍ NO ANCHO DE LA EXTENSIÓN: _____

FECHA ESTIMADA DE INSTALACIÓN: _____ TIPO DE MATERIAL: _____

1. LAS ALCANTARILLAS DEBEN SER DE **TUBO DE HORMIGÓN ARMADO** CON UN **DIÁMETRO MÍNIMO DE QUINCE (15) PULGADAS**.
2. LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL ESTABLECERÁ EL NIVEL DE REFERENCIA PARA LA ALCANTARILLA. LAS ALCANTARILLAS DEBEN INSTALARSE EN LA LÍNEA DE FLUJO CORRECTA.
3. **LAS ALCANTARILLAS INSTALADAS INCORRECTAMENTE O CON MATERIALES NO AUTORIZADOS SERÁN RETIRADAS A COSTA DEL PROPIETARIO O CONTRATISTA.**
4. LA ENTRADA DE VEHÍCULOS DEBE COLOCARSE A **AL MENOS CINCO (5) PIES** DEL LÍMITE DE LA PROPIEDAD HACIA EL DERECHO DE PASO.
5. LAS ENTRADAS DE VEHÍCULOS QUE SUPEREN **CINCUENTA (50) PIES DE LONGITUD** REQUIEREN LA INSTALACIÓN DE UNA CAJA DE LIMPIEZA. EL ANCHO TOTAL DE LA ENTRADA **NO DEBE** SOBREPASAR EL **75%** DE LA FACHADA DE LA PROPIEDAD.
6. LAS ENTRADAS DE HORMIGÓN **DEBEN INCLUIR UNA JUNTA DE EXPANSIÓN DE CUATRO (4) PIES DE ANCHO** SOBRE LA ALCANTARILLA.

-----SI DETECTA INUNDACIONES Y PROBLEMAS DE ACCESO, LLAME AL 361-790-0152-----

LA UBICACIÓN DE LA ENTRADA/ALCANTARILLA DEBE ESTAR MARCADA POR ESTACAS/BANDERAS/PINTURA EN AEROSOL

ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O CONTRATISTA CONTACTAR AL 811 PARA LOCALIZACIONES 48 HORAS ANTES DE LA INSTALACIÓN DEL PUNTO DE REFERENCIA

INSTALACIÓN: _____

FIRME AQUÍ

Yo, el propietario o agente autorizado, confirmo que he leído y acepto las condiciones establecidas para la instalación de la entrada y el tubo de drenaje.

NOMBRE EN LETRA IMPRESA

FIRMA DEL PROPIETARIO/CONTRATISTA

FECHA

UTILICE ESTE ESPACIO PARA DIBUJAR LA UBICACIÓN PROPUESTA DE LA ENTRADA

Por favor, permita de 3 a 5 días hábiles para la instalación del punto de referencia

FECHA DE APROBACIÓN

REALIZADO POR

NOTAS:

EL PROPIETARIO DEBE SEÑALAR EL LUGAR DONDE DESEA LA ENTRADA, UTILIZANDO ESTACAS, BANDERINES, O PINTURA EN SPRAY. EL HUB NO SE COLOCARÁ SI NO HAY MARCADORES ADECUADOS.

1. COLOQUE LA TUBERÍA DE ALCANTARILLADO
2. APLIQUE EL MATERIAL DE RELLENO ELEGIDO HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA TUBERÍA

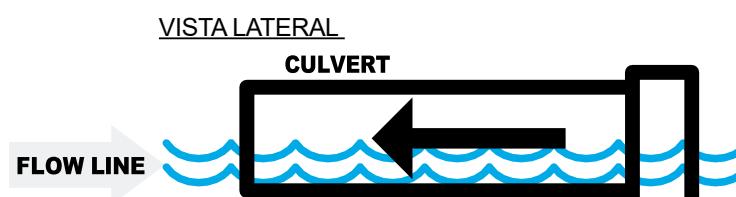
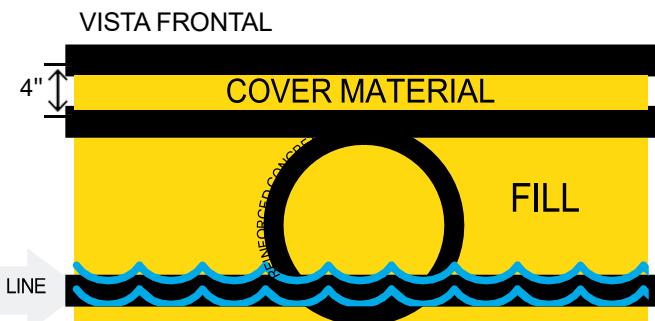
3. AÑADA CUATRO (4) PULGADAS DE MATERIAL DE CUBIERTA
4. LAS ENTRADAS PAVIMENTADAS DEBEN TENER UNA JUNTA DE EXPANSIÓN DE CUATRO (4) PIES DE ANCHO ENCIMA DE LA TUBERÍA

CULVERT MUST BE INSTALLED AT THE FLOW LINE
SET BY THE ELEVATION HUB,
FACING TOWARD THE FLOW OF WATER.

FAILURE TO FOLLOW THESE INSTRUCTIONS MAY RESULT IN
FLOODING, STANDING WATER, AND OTHER DRAINAGE ISSUES.

Si los tubos de drenaje se instalan de manera incorrecta,
se retirarán a cargo del propietario/contratista.

TASA DE PERMISO: \$50
EFFECTIVO, TARJETA, O CHEQUE
A NOMBRE DEL CONDADO DE
ARANSAS



Materiales admitidos

Tubo de drenaje:

- Hormigón armado Únicamente
- Quince (15) pulgadas de diámetro mínimo
- Las entradas de vehículos deben tener como mínimo
- Dieciocho (18) pies de ancho

Material de relleno:

- Tierra
- Grava
- **No utilizar arena fina**

Material de cobertura:

- Tierra
- Caliche
- Asfalto reciclado
- Piedra caliza
- Hormigón triturado

CONTRATISTAS LOCALES DE TUBERÍAS DE DRENAJE/ENTRADAS DE VEHÍCULOS

Rocky Gudim: (361) 765-1506

Tidelands Piers & Bulkheads: (361) 935-8008

Burke Construction: 361-229-3493

Coastal Land Solutions: (361) 463-0032

Concrete Slabs, LLC: Pete Roel (361) 438-1037

Go With The Flow:

Richard Martin (361) 260-5052 y Donald Wagoner (361) 230-0227

Boudreaux Construction: (361) 230-1953

Long Nguyen: (361) 386-0048

Lamar Excavation: Mark Tardiff (361) 205-0114

Merrifield Ventas y Servicio:

Gerald (806) 638-1088 y Shellie (806) 891-1085

CIUDAD DE ROCKPORT



CONTRATISTAS
AUTORIZADOS

Hilltop Excavation Co.: (361) 205-5759

*Visita la página web de "Contratistas Autorizados" de la
Ciudad de Rockport para obtener más información
sobre los contratistas locales.*